

Info CDMX ordena  
acción tras brindar  
respuesta incompleta  
a un ciudadano

# Vence plazo de iniciativas para Ley de Soterramiento

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que las iniciativas de las diputadas del PAN y Morena, Gabriela Salido Magos y Martha Ávila Ventura, para crear la Ley de Soterramiento ya están fuera del término legal —pues fueron presentadas el 27 de noviembre y 13 de diciembre de 2021, respectivamente—, no es posible cumplir el llamado de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para aprobar los dictámenes.

La coordinadora de Morena comentó que en los próximos días presentará una nueva propuesta, mientras Salido Magos no tiene planes para hacerlo.

Incluso, señaló que es más probable que antes de aprobar una iniciativa sobre ese tema, el Congreso capitalino avalará el bando constitucional que preparan las nueve alcaldías de oposición, aun cuando el 24 de noviembre de 2020 la propia jefa de Gobierno presentó una iniciativa sobre el mismo tema, pero que también quedó en el archivo.

Entrevistadas por separado, coincidieron sobre la importancia de acabar “con toda esa maraña de cables que decoran gran parte de las calles y avenidas de la Ciudad de México”. ●



Es necesario acabar con la maraña de cables en calles, coincidieron diputadas.

